

**Minuta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 24 de mayo de 2021.**

**Ciudad de México, a 24 de mayo de 2021.**

**Orden del día**

1. Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día de la sesión.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 21 de abril de 2021.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta formulada por el C. Francisco Javier Cabiedes Uranga, Delegado en funciones de la Secretaría de Finanzas de Morena.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los Procedimientos Administrativos Sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, así como las sanciones impuestas durante 2016 a 2021.
5. Discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:
  - 5.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido del Trabajo, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/21/2019/CHIH.
  - 5.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos locales, instaurado en contra del Partido Unidad Democrática de Coahuila, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/34/2019/COAH.
  - 5.3 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del C. Eleazar Ubaldo Lara

Gabaldón, otrora candidato independiente al cargo de Diputado Local en el estado de Chihuahua, identificado como INE/P-COF-UTF/162/2019/CHIH.

- 5.4** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena y de la C. Clara Luz Flores Carrales, precandidata a Gobernadora del estado de Nuevo León, postulada por el partido Morena, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/59/2021/NL.
- 5.5** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano y su precandidato a la Presidencia Municipal de Nezahualcóyotl, Estado de México, el C. Juan Manuel Zepeda Hernández, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/80/2021/EDOMEX.
- 5.6** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena y del C. Raúl Morón Orozco precandidato al cargo de Gobernador de Michoacán de Ocampo por el partido Morena, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la referida entidad, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/81/2021/MICH.
- 5.7** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, interpuesto por el C. Mauricio Sandoval Mendieta en contra del Partido Acción Nacional y su candidato a la Gubernatura del estado de Nuevo León, el C. Fernando Alejandro Larrazábal Bretón, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, e identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/87/2021/NL.
- 5.8** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Adrián de la Garza Santos, en su calidad de candidato a la Gubernatura de Nuevo León postulado por la coalición “Va Fuerte por Nuevo León” integrada por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, en el marco del Proceso Electoral

Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/90/2021/NL.

- 5.9** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, así como de la ciudadana Montserrat Caballero Ramírez, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/101/2021/BC.
- 5.10** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena y los CC. Hirepan Maya Martínez y Reyna Celeste Ascencio Ortega, candidatos a Diputados Federales por el principio de representación proporcional de Morena en el marco del Proceso Electoral Federal 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/109/2021.
- 5.11** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y del C. José de Jesús Mancha Alarcón, candidato a la Presidencia Municipal de Tuxpan, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/132/2021/VER.
- 5.12** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Emilio Montero Pérez en calidad de aspirante a candidato a Presidente Municipal de Juchitán de Zaragoza, por el Partido del Trabajo en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Oaxaca, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/137/2021/OAX.
- 5.13** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de las C.C. Dulce Belén Uribe Mendoza y Leticia Socorro Collado Soto, en su calidad de aspirantes al cargo de Diputación Local por el Distrito VI, así como del partido político Morena, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Oaxaca, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/142/2021/OAX.
- 5.14** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en

contra del C. José de Jesús Arámbul Villegas, precandidato a la Presidencia Municipal de Ixtlán del Río, así como al partido político Movimiento Ciudadano, en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021 en el estado de Nayarit, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/154/2021/NY.

- 5.15** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Mario Alberto López Hernández, candidato a la Alcaldía de Matamoros por el partido Morena, en el marco del Proceso Electoral 2020-2021 en el estado de Tamaulipas, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/174/2021/TAMPS.
- 5.16** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la C. Clara Luz Flores Carrales, candidata a la Gubernatura de Nuevo León por la coalición Juntos Haremos Historia en Nuevo León, en el marco del Proceso Electoral 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/185/2021/NL.
- 5.17** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Felipe Sandoval de la Fuente, candidato independiente a la Presidencia Municipal de San Andrés Cholula, en el marco del Proceso Electoral 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/186/2021/PUE.
- 5.18** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Morena y Alfredo Ramírez Bedolla candidato al cargo de Gobernador de Michoacán de Ocampo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/204/2021/MICH.
- 6.** Recuento de Acuerdos de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.

**Consejeros Electorales:**

Dra. Adriana M. Favela Herrera (Presidenta)  
Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona (Integrante)

Carla Astrid Humphrey Jordán (Integrante)  
Dr. Ciro Murayama Rendón (Integrante)  
Mtro. Jaime Rivera Velázquez (Integrante)

**Secretaria Técnica:**

Jacqueline Vargas Arellanes

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Buenos días, bienvenidas todas las personas a la Décimo Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

De igual forma, le doy la bienvenida a la consejera Carla Humphrey, al consejero Uuc-kib Espadas, al consejero Jaime Rivera y a Jacqueline Vargas, Secretaria Técnica de esta Comisión; en unos momentos más se incorpora el consejero Ciro Murayama.

Le pido a la Secretaria Técnica que, por favor, pase la asistencia de manera nominal, por ser una sesión a distancia.

**Jacqueline Vargas:** Buenos días a todas y a todos.

Empiezo a pasar la lista comenzando por usted, Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Presente.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** Presente.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** Presente, buenos días.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** Presente.

**Jacqueline Vargas:** Le informo Consejera Presidenta, que hay una asistencia inicial de cuatro de los cinco consejeros integrantes de manera virtual, por lo que existe quórum legal para sesionar.

Asimismo, me permito informar que en términos del artículo 26, numeral 4 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE, no procede transmitir la sesión a través del portal del Instituto.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Entonces, existiendo el quórum legal para sesionar, se declara instalada esta sesión de la Comisión de Fiscalización.

Ahora le pido, por favor, que dé cuenta del primer punto listado en el orden del día.

**Jacqueline Vargas:** El primer punto corresponde a la Aprobación del proyecto de orden del día.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿Pregunto si hay alguna intervención en relación con este punto uno, que es el orden del día?

De no ser así, por favor, tome la votación.

**Jacqueline Vargas:** Integrantes de la Comisión de Fiscalización, se consulta si se aprueba el proyecto de orden del día.

Comienzo por usted, Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Los cuatro consejeros presentes están de acuerdo con el orden del día, Consejera Presidenta.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Pasemos al siguiente punto del orden del día.

**Jacqueline Vargas:** Dio cuenta del punto dos del orden del día.

2. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 21 de abril de 2021.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿Pregunto si hay una intervención en relación con esta minuta?

Al no ser así, por favor Secretaria, tome la votación.

**Jacqueline Vargas:** Integrantes de la Comisión de Fiscalización, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo marcado en el orden del día como el punto dos.

Comienzo por usted, Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Presidenta, es aprobado por unanimidad por los cuatro consejeros presentes en la reunión, el punto dos del orden del día.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Ya se encuentra en línea el consejero Ciro Murayama para que se haga constar en el acta correspondiente.

**Jacqueline Vargas:** De acuerdo.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Bienvenido consejero.

Pasemos al punto tres, por favor.

**Jacqueline Vargas:** Dio cuenta del punto tres del orden del día.

3. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta la consulta formulada por el ciudadano Francisco Javier Cabiedes Uranga, delegado en funciones de la Secretaría de Finanzas de MORENA.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** El consejero Uuc-kib Espadas quiere hacer uso de la palabra.

Adelante, consejero.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** Buenos días.

En el sentido de añadir en el presente punto la opción para que este y los demás partidos políticos puedan realizar el pago de los representantes de casilla a través de cheques nominativos.

De esta manera, los partidos se ahorrarían el gasto excesivamente oneroso del pago personalizado a través de sucursal bancaria que, además, es una gran dificultad para una buena parte de población, incluyendo a los representantes y que, por otro lado, nos permite como autoridad fiscalizadora, seguir el paso del dinero puntualmente hasta su beneficiario final que es el representante de casilla.

Es decir, con los cheques expedidos desde una cuenta partidista a nombre de un representante de partido que no solo firmaría por haber recibido el dinero, sino que está registrado con ese carácter por nosotros, y en consecuencia, permitiría garantizar todo lo necesario para la debida fiscalización de esos recursos.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿Alguna otra intervención?

Permítanme intervenir en este punto. Estoy de acuerdo con la propuesta del consejero Uuc-kib Espadas; me parece que es una manera de facilitarle al partido político que pueda hacer esta dispersión del dinero y siguiendo el sistema bancario, porque se tendría un cheque que será expedido por el partido político con un banco donde está la cuenta y a nombre de un beneficiario en concreto.

Estamos hablando de cheques nominativos, no de cheques al portador, eso también hay que tenerlo presente; que quede muy claro en la respuesta, y que se haga el cheque a nombre de la persona que está autorizado para fungir como representante del partido político ante las mesas directivas de casilla como representante general.

Y esto creo que puede facilitar que el dinero llegue a los propios destinatarios, pero sobre todo, para que esta institución tenga certeza a nombre de quien se están haciendo estos cheques, y que sea, precisamente, los destinatarios finales lo cual puede facilitar la operación del partido político.

Entonces, yo estaría de acuerdo con la propuesta.

¿Pregunto si hay alguna otra intervención?

El consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Conuerdo con la propuesta del consejero Espadas y con la reflexión que usted ha hecho; solo deseo precisar que el nombre

de la persona tiene que ser tal cual aparece en la credencial para votar; que es así como se va a registrar a los representantes de casilla, que no sea solo un Guadalupe Hernández, digo es nombre porque es el más común en nuestro país, es la principal homonimia, porque además es nombre tanto de mujer como de hombre.

Por lo tanto, que sea el nombre completo y fiel como se señala en la credencial para votar.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Creo que se precisa en ese momento importante, porque, efectivamente, tiene que señarse con el nombre preciso de la persona a la que está dirigido el cheque, para que no haya lugar a duda.

¿Pregunto si hay alguna otra intervención?

De no ser así, y al no existir oposición a la propuesta del consejero Uuc-kib Espadas, si están de acuerdo, someteríamos a consideración este punto tres, adicionando la propuesta del consejero Uuc-kib Espadas, con las precisiones que ya se han formulado por el consejero Ciro Murayama y la de la voz.

Entonces, si están de acuerdo, Secretaria Técnica, por favor, tome la votación.

**Jacqueline Vargas:** Integrantes de la Comisión de Fiscalización, se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto tres, con las precisiones que acaba de referir la Consejera Presidenta.

Comienzo por usted, Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Presidenta, le informo que es aprobado por unanimidad de los cinco consejeros presentes el punto tres del orden del día.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Ahora, pasemos al punto cuatro, por favor.

**Jacqueline Vargas:** Dio cuenta del punto cuatro del orden del día.

4. Discusión y, en su caso, aprobación del Informe que presenta la Comisión de Fiscalización, respecto del estado jurídico que guardan los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, así como las sanciones impuestas durante 2016 a 2021.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿Pregunto si hay alguna intervención en relación con este punto del orden del día?

Consejero Ciro Murayama.

**Jacqueline Vargas:** Quisiera plantear dos asuntos en este punto del orden del día.

El primero es la pertinencia de que el micrositio de fiscalización, con la información de quejas de campaña, se puede actualizar en esta ocasión. En el pasado así se hizo, por lo que deseo solicitar que esto pueda hacerse.

Y segundo, tenemos información muy valiosa acerca de cómo se da respuesta a los requerimientos, pero al mismo tiempo, quisiera preguntar a la Secretaria

Técnica, cómo nos ha ido en el modelo de riesgo; es decir, por un lado tenemos las quejas que nos llevan a hacer indagatorias, a solicitar información para atender lo que son objeciones de distintos actores, ciudadanos respecto al comportamiento de otros.

Pero el INE, de manera preventiva, diseñó y aprobó un modelo de riesgo, justamente para inhibir y sin tener la necesidad de que alguien se queje de algo, nosotros poder tener información que nos permita cumplir con nuestra labor fiscalizadora.

Este modelo de riesgo implica introducir algunas variables, o sea, información, y quisiera conocer cómo nos ha ido en ésta otra parte, es decir, si tenemos la información y, eventualmente, si esto pudiera ser un apartado; si la UTF tiene esta información que se pueda añadir a este mismo informe, y que se conozca por el Consejo General; no lo que estamos pidiendo, no de quién, obviamente cuidando que esos datos que son sensibles queden protegidos, sino el diálogo que tenemos con otras instancias del estado mexicano en esta materia, y que eso sí se pueda señalar, con datos duros, cuántas cosas hemos pedido y qué se nos ha entregado. En fin, complementar o que sea parte de este informe.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿Pregunto si hay alguna intervención?

Secretaria Técnica por favor.

**Jacqueline Vargas:** Claro que sí, podemos proponer que se adicionen algunos párrafos muy puntuales respecto a este diálogo con las diversas instituciones en relación con el intercambio de información.

De manera general, puedo comentar que, por lo que toca a, quizá, dos de nuestros principales interlocutores que son la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el SAT, tenemos estos números:

La demora máxima que tenemos en este momento de una solicitud pendiente, es por parte de la Comisión Nacional Bancaria, que asciende a 252 días; y tenemos un total de 742 solicitudes pendientes de respuesta en total, algunas de éstas han sido respondidas parcialmente, pero los expedientes no han sido cerrados en su totalidad, porque no se ha enviado la totalidad de la información.

Por lo que toca al SAT, la demora máxima registrada en este momento para una solicitud pendiente de resolver es de 155 días, y tenemos 65 solicitudes pendientes de respuesta.

Asimismo, quiero hacer notar que en los últimos diálogos epistolares que hemos tenido con el Servicio de Administración Tributaria, recientemente el 14 de mayo, nos refirieron ocho oficios solicitándonos señalar las razones y motivos de nuestras solicitudes, lo cual es inédito para nosotros porque llevamos muchos años operando nuestro convenio de colaboración y las razones por las que solicitamos la información son evidentes; pero ya respondimos a esos oficios detallando cuáles son esas razones, pero también es un elemento más a considerar esta inédita solicitud de razonamiento que nos hizo el Servicio de Administración Tributaria.

Con mucho gusto adicionamos un par de láminas con los detalles, como decía el consejero Murayama, generales, sin referir nombres y apellidos, en cuanto a cómo están nuestras solicitudes ante estas dos instancias que son realmente las que en este momento acusan el mayor retraso.

En otro orden de ideas, por la naturaleza de la información, tenemos un diálogo reciente con la Secretaría de Economía, a la que le pedimos información sobre el Sistema Integral de Gestión Registral para conocer socios, accionistas, representantes legales, comisarios de sociedades mercantiles, y poder cruzar esto con nuestras bases de información respecto a personas que están activamente en los partidos y los sujetos obligados también.

Y recientemente, el 20 de abril nos acaban de contestar de que la solicitud excede la capacidad técnica y humana de la Secretaría y que no nos será contestado.

Aquí debe notarse que en 2018, al amparo del mismo acuerdo que estamos haciendo valer, sí nos fue enviada esta información, en aquel año se estableció un diálogo más abierto con la Secretaría de Economía y nos entregaron la información, no oficialmente, pero sí se entregó a la Unidad y pudimos correr nuestros modelos de riesgo.

Entonces, estos son los números generales en relación con la información que nos hace falta para correr nuestros modelos de riesgo y alimentarlos de una mejor forma, pero con mucho gusto adicionaremos esto al reporte que estamos discutiendo.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** También, favor de tomar nota de la solicitud que ha formulado el consejero Ciro Murayama, en el sentido de tener actualizado el micrositio, en lo que tiene que ver con las quejas de campaña.

**Jacqueline Vargas:** Sí, claro, por supuesto.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿Pregunto si hay alguna otra intervención?

Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** Si vamos a hacer este informe global de la interacción que tenemos con otras dependencias del estado, también creo que sería importante adicionar los avances o los retos, obviamente sin datos personales que se compartan en distintos grupos de trabajo que tienen con varias dependencias, porque pareciera que todo es como una negativa, un retraso, y entiendo que también hay grupos más fluidos, para compartir información.

Entonces creo que para tener todo el espectro claro de cuáles son los requerimientos formales, cuáles son los que nosotros requerimos para nutrir nuestro modelo de riesgo, y también estos grupos que arrojan datos importantes, porque además, eso nos va a permitir tener más claridad de qué tipo de información o de datos es la que se comparte, para tenerlo, por lo menos, en el panorama y saber cuándo se va a resolver, cómo se va a resolver, si incide por ejemplo en topes de gastos de campaña, etcétera, porque eso lo tenemos que resolver en julio, para que puedan, en su caso, hacerse las asignaciones de diputaciones, etcétera, entonces, creo que también sería importante tener esta información.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Le pido a la Secretaria Técnica que también tome en cuenta esta petición y que se dé un panorama más amplio de cuáles son los requerimientos que se han hecho; quienes sí apoyan con la información y que otras autoridades, desafortunadamente, dicen que no están en posibilidades de proporcionar de la información requerida.

¿Alguna otra intervención?

**Jacqueline Vargas:** Si me permiten una precisión. Hablábamos en un momento de que este informe formara parte del que estamos discutiendo, sin embargo como me hace notar el personal del área de resoluciones, y tienen razón, éste es un informe concretamente de los procedimientos administrativos sancionadores y la historia de la comisión con el SAT, pudieran ser diferentes. Lo que acaba de reportarse es la información que pide el área de riesgo, como nos lo solicitó el consejero Murayama.

Entonces, en términos de forma, si les parece bien, prepararíamos un informe atendiendo a las inquietudes de la consejera Humphrey también, pero esta información iría por separado de éste, que refiere concretamente procedimientos administrativos sancionadores, sólo para hacer esa aclaración.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Sí, adelante.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** De acuerdo.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Sí, muy bien con su aclaración y hacemos esa precisión.

Lo que tendríamos que someter a votación es, precisamente, el proyecto de informe que presenta la Comisión de Fiscalización, respecto del estado jurídico que guardan los procedimientos administrativos sancionadores, para que se eleve a la consideración del Consejo General este próximo miércoles.

Adelante, por favor.

**Jacqueline Vargas:** Integrantes de la Comisión de Fiscalización, se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto cuatro.

Comienzo por usted, Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Presidenta, el punto cuatro del orden del día, es aprobado por unanimidad por cinco votos de los consejeros presentes virtualmente.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Ahora, por favor, pasemos al punto cinco.

**Jacqueline Vargas:** Dio cuenta del punto cinco del orden del día.

5. Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización marcados en el orden del día del apartado 5.1 al 5.18.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Consulto si desean que se haga una ronda de participaciones en lo general, o ¿desean reservar algún apartado de este punto?

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** El proyecto 204 de 2021, no tengo a la vista qué apartado es.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** 5.18, consejero Murayama.

Entonces, se reservaría el 5.18, y si no hay una solicitud de una ronda en lo general ni alguna otra reserva, podríamos someter a votación, Secretaria Técnica, del 5.1 al 5.17.

**Jacqueline Vargas:** Consejeros de la Comisión de Fiscalización, someto a su consideración si se aprueban los proyectos marcados en el orden del día del punto 5.1 al punto 5.17.

Comienzo por usted, Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad por cinco votos de los consejeros de la Comisión, los puntos 5.1 a 5.17.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Ahora, pasemos al 5.18 que fue reservado por el consejero Ciro Murayama, a quien le cedo el uso de la voz.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** En este punto, tengo una diferencia con el proyecto que se nos presenta a consideración, porque me parece que no se puede concluir la queja, que versa sobre un asunto que ya fue juzgado por el Consejo General.

En efecto, el hoy candidato a gobernador de Michoacán fue objeto de señalamientos en el dictamen de precampaña por parte de esta autoridad electoral, que en su momento se indago como precandidato a una Presidencia Municipal. Sin embargo, la queja hoy versa sobre una supuesta omisión en

presentar su informe (**Falla de Transmisión**) precampaña como precandidato a gobernador.

Es decir, es un cargo distinto del que nos pronunciamos.

Y las precampañas (**Falla de Transmisión**) corresponden a periodos de tiempo (**Falla de Transmisión**) no advierto que esta persona (**Falla de Transmisión**).

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Tenemos falla con la transmisión; no escucho bien al consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** ...lo que creo sería conducente, es que la comisión devuelva el proyecto, instruyendo a la Unidad Técnica de Fiscalización que pudiera prevenir en términos del artículo 33 de nuestro Reglamento de Fiscalización al quejoso, para que aporte elementos acerca de si hubo gastos, según él, de precampaña del ciudadano como precandidato a gobernador.

Hasta donde advierto, no tenemos esos elementos, pero se puede prevenir.

Si no se responde, en fin, pero cuando tengamos esos elementos nos podremos pronunciar en su caso, si es que se aportan, pero lo que no veo es un pronunciamiento sobre lo que hizo como precandidato o dejo de hacer como precandidato a Presidente Municipal, colme una investigación sobre esta denuncia que es respecto a un supuesto precandidato a la gubernatura al tratarse; de dos cargos distintos, de dos periodos diferentes.

Lo que sugiero es que se regrese, que la Unidad Técnica pueda prevenir, y en función de la respuesta que tenga, dar los pasos jurídicos correspondientes.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿Pregunto si hay alguna intervención?

Estoy de acuerdo con la propuesta que formula el consejero Ciro Murayama, y creo que se puede hacer la prevención para que, precisamente, la parte quejosa, nos diga en qué basa su afirmación en relación a que, supuestamente, hubo algún tipo de gasto de precampaña para la gubernatura y que nos aporte los elementos necesarios, como lo ha dicho el consejero Ciro Murayama, a fin de que se tendría que estar fincando algún tipo de consecuencia.

Por lo tanto, yo estaría de acuerdo con esa propuesta.

Consulto si están de acuerdo para que se someta a votación, o si hay alguna oposición.

Al no ver alguna oposición, Secretaria Técnica, el punto 5.18 lo tendríamos que someter a votación en sus términos para después, si es rechazado, se actúe como lo está sugiriendo el consejero **Ciro Murayama**.

Adelante, por favor, someta la propuesta en sus términos como viene formulada.

**Jacqueline Vargas:** Sometemos a consideración de los integrantes de la Comisión de Fiscalización, el punto 5.18 en los términos en los que se planteó el proyecto.

Comienzo por usted Consejera Presidenta **Adriana Favela**.

**Consejero Electoral **Ciro Murayama**:** Una moción.

**Consejera Electoral **Adriana Margarita Favela**:** Adelante, consejero.

**Consejero Electoral **Ciro Murayama**:** Creo que no nos podríamos pronunciar sobre el fondo.

Mi propuesta es que se regrese para que se haga la prevención, ya que como esta propuesta es previa a hablar del fondo, pido que se vote antes.

Si no prospera mi propuesta, ya se votaría el fondo como nos está sugiriendo la Secretaria Técnica, pero en este caso, como es una devolución, se debería de votar antes que el fondo.

**Consejera Electoral **Adriana Margarita Favela**:** Está en lo cierto consejero. Entonces, hay que hacerlo como lo propone el consejero **Ciro Murayama**.

**Jacqueline Vargas:** Sometemos a su consideración, consejeros de la comisión, la propuesta de devolver el proyecto a la Unidad Técnica de Fiscalización, para que se prevenga al quejoso en términos del artículo 33 del Reglamento de Fiscalización, y aporte los elementos que considere para efectos de su queja.

En estos términos, someto así la propuesta, a consideración de ustedes.

Comienzo por usted, Consejera Presidenta **Adriana Favela**.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Acepto la propuesta que se está formulando por el consejero Ciro Murayama.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Presidenta, se aprueba por unanimidad la propuesta de devolver el proyecto a la unidad para que se prevenga al quejoso.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Ahora pasemos al punto seis.

**Jacqueline Vargas:** Dio cuenta del punto seis del orden del día.

6. Recuento de acuerdos de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.

Si me permite Consejera Presidenta, doy cuenta de ellos.

Por lo que toca al punto tres, que fue la consulta que les presentamos a ustedes, se considerará la propuesta relativa a la posibilidad de utilizar cheques

nominativos con nombre idéntico al que se encuentra en la credencial de elector de las y los representantes de casilla, como se sugirió por parte de los consejeros Espadas, Murayama y Favela.

Por lo que toca al punto cuatro, vamos a realizar un informe al Consejo General, sobre el seguimiento a los requerimientos a las diversas autoridades, aquellas que nos han respondido y las que no, con información del área de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Por lo que toca al punto cinco, en lo que corresponde al apartado 5.18, se tiene el proyecto por no aprobado como se presentó en esta Comisión, por lo que se devuelve a la Unidad Técnica de Fiscalización con el objeto de que requiera al quejoso, en términos del artículo 33 del Reglamento de Fiscalización, para que aporte los elementos que considere óptimos para la resolución del procedimiento.

Finalmente, le informo que los proyectos de los puntos cuatro y cinco que hayan sido aprobados, obviamente con excepción del 5.18, serán circulados para la aprobación del Consejo General.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿Pregunto si hay alguna intervención?

La consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** Respecto al punto cuatro del orden del día, no solamente se trata de información, o cuando menos yo así lo propuse, respecto a los modelos de riesgo, sino a esta interacción con distintas instancias del Gobierno Mexicano de las que requerimos o nos provean determinada información para nuestros análisis de fiscalización.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Para que se tome nota, Secretaria Técnica, de cuál es exactamente la petición que hizo la consejera Carla Humphrey, por favor.

¿Alguna otra intervención?

De no ser así, y habiéndose agotado todos los asuntos listados en el orden del día, se da por concluida esta Sesión de la Comisión de Fiscalización.

Agradeciendo la presencia y el apoyo de mi compañera la consejera Carla Humphrey, de los compañeros los consejeros Ciro Murayama, Jaime Rivera, Uuc-kib Espadas y, obviamente, de la Secretaria Técnica y de todo su equipo de trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Y también agradezco a las asesoras y asesores que ven este tema de fiscalización en el Instituto Nacional Electoral, y a las personas que nos prestan el apoyo técnico para llevar a cabo esta sesión.

Que tengan un excelente día.

**Conclusión de la sesión**

**DRA. ADRIANA M. FAVELA HERRERA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE FISCALIZACIÓN**

**DR. UUC-KIB ESPADAS ANCONA  
CONSEJERO ELECTORAL**

**CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN  
CONSEJERA ELECTORAL**

**DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN  
CONSEJERO ELECTORAL**

**MTRO. JAIME RIVERA VELÁZQUEZ  
CONSEJERO ELECTORAL**

**JACQUELINE VARGAS ARELLANES  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN  
DE FISCALIZACIÓN**